

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 78

Fecha: 30 de enero de 2014.

Hora: 10:00 en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del edificio D-1

Siendo las 10:30 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, en la Sala de Juntas del edificio Zabaleta, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Decano
2. Propuesta de modificación del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad, y de los procedimientos y formatos asociados al mismo.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad.
4. Estudio y aprobación, si procede, del cambio de asignaturas optativas del 2º al 1º cuatrimestre en el Grado en Biología.
5. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de vinculación de asignaturas básicas de los grados de la Facultad a Áreas de Conocimiento.
6. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe de seguimiento del Plan Estratégico de la Facultad 2013.
7. Elección de miembros del sector del profesorado y del alumnado para las Comisiones de Garantía de Calidad de los Grados en Biología, Ciencias Ambientales y Química.
8. Elección de miembros del sector del profesorado y del alumnado para la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
9. Adaptación, si procede, del logo de la Facultad.
10. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Arranz Mascarós, Paloma
Cárdenas Morales, Daniel
Carreras Egaña, Alfonso M^a
Castro Jiménez, José Manuel
Cobo Domingo, Justo
Domínguez Vidal, Ana
Espínola Lozano, Francisco
Fernández de Liencres de La Torre, M^a Paz
Gacto Colorado, M^a José
Gálvez del Postigo Ruiz, Antonio
Gómez Rodríguez, M^a Victoria

Liébanas Torres, Gracia M^a
Martínez Cañamero, Magdalena
Moral Leal, M^a Luisa del
Moreno Carretero, Miguel
Navarro Rascón, Amparo
Peragón Sánchez, Juan
Rodríguez Ávi, José
Ruiz Medina, Antonio
Sanchez Baca, Antonio

Asisten, al amparo del artículo 43.2 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Facultad de Ciencias Experimentales: Raquel Caballero Águila (Vicedecana de Estadística) y Ginés de Gea Guillén (Vicedecano de Ciencias Ambientales).

Asiste, al amparo del artículo 43.3 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Facultad de Ciencias Experimentales en representación de los delegados de curso: Macarena Mañas Campayo

Excusan su asistencia: Palomeque Messía, Teresa; Jiménez Jiménez, Francisca

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1º. Informe del Decano.

El Decano informa que se ha recibido el informe del Rectorado sobre las propuestas de modificación de los grados, que se aprobaron en una anterior Junta de Facultad. Este informe, en el que, en principio, parece que se han aceptado todas las modificaciones presentadas, será analizado en una próxima COA que se celebrará el mes de febrero.

En relación con el 25 aniversario de la Facultad, se realizará un acto formal junto a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que también celebra el 25 aniversario de su creación. En dicho acto se presentarán las actividades que se celebrarán en conmemoración de este aniversario. Invita a los miembros de la Facultad a participar en este acto y en las actividades que se han programado, cuyas fechas de realización se remitirán a los miembros de la Facultad una vez estén determinadas.

PUNTO 2. Propuesta de modificación del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad, y de los procedimientos y formatos asociados al mismo.

PUNTO 3. Propuesta y aprobación, si procede, de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad.

El Decano da la palabra al Vicedecano de Calidad que expone los motivos de la modificación. En primer lugar el compromiso inicial de llevar a cabo una revisión cada tres años del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), la reciente auditoría externa del SGIC realizada por ANECA, que ha puesto de manifiesto el incumplimiento de este compromiso, y en tercer lugar la necesidad de adecuar los procedimientos al funcionamiento real de nuestra facultad.

El Vicedecano de Calidad indica la necesidad de revisar y aprobar la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad tras la auditoría externa del SGIC realizada por ANECA. Los auditores indican que aunque la Política de Calidad del Centro aparece como anexo 4.1 del Manual de Calidad, debe evidenciarse su aprobación y los responsables de su cumplimiento.

Para llevar a cabo estas modificaciones se ha creado un equipo de trabajo en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad. Esta comisión ha realizado una propuesta que ha sido revisada y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad.

Ningún miembro de la Junta de Facultad desea hacer ninguna modificación sobre los documentos presentados y se aprueban las propuestas presentadas por asentimiento.

PUNTO 4. Estudio y aprobación, si procede, del cambio de asignaturas optativas del 2º al 1º cuatrimestre en el Grado en Biología.

El Decano indica que la modificación de la asignatura “Diseño y ejecución de proyectos” de curso en el grado de Biología hace necesario cambiar optativas al primer cuatrimestre en cuarto curso para poder mantener una oferta equilibrada de optatividad. Para ello el Decano se puso en contacto con los tres departamentos implicados. El Departamento de Ciencias de la Salud ha aceptado cambiar de cuatrimestre la asignatura “Endocrinología aplicada a la clínica y a la producción animal”. El Decano desea agradecer al departamento su disposición para realizar este cambio ya que de este modo no es necesario mover más optativas, ya que esta asignatura se oferta para ambos itinerarios.

PUNTO 5. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de vinculación de asignaturas básicas de los grados de la Facultad a Áreas de Conocimiento.

El Decano indica el modo en el que se ha procedido para la elaboración de la propuesta. En primer lugar el Equipo Decanal hizo un primer documento de trabajo que fue remitido a los Departamentos para que hiciesen sugerencias. Con estas sugerencias el Equipo Decanal ha preparado el documento que se ha presentado a la Junta de Facultad y que ha sido apoyado por la Comisión de Garantía de Calidad. La propuesta presentada ha intentado respetar al máximo los acuerdos que en su día tomaron las diferentes Comisiones que elaboraron los planes de estudio de los grados, propuestas que fueron refrendadas en Junta de Facultad.

Se acuerda discutir cada grado por separado y estableciendo turnos de intervención de discusión para aquellas asignaturas en los que los departamentos han realizado propuestas de vinculación diferentes a las presentadas por el Equipo Decanal.

Grado en Química

- Asignaturas en las que no hay propuestas de cambio respecto a la propuesta del Equipo Decanal: Física General I, Física General II, Matemáticas y Geología.

Se aprueba la propuesta del Equipo Decanal por asentimiento.

- El Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales solicita que se incluya el área de Ingeniería Química en las siguientes asignaturas: Química General I, Química General II, Operaciones Básicas de Laboratorio I, Operaciones Básicas de Laboratorio II

Francisco Espínola interviene a favor de la propuesta del Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales. Amparo Navarro y Miguel Moreno intervienen a favor de la propuesta del Equipo Decanal. Tras las intervenciones se procede a la votación de las dos propuestas con el siguiente resultado:

- Propuesta del Equipo Decanal: 15 votos
- Propuesta del Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales: 1 voto
- Abstenciones: 5

Se aprueba por tanto la propuesta del Equipo Decanal

- El Departamento de Ciencias de la Salud solicita que se incluya el área de Fisiología en la asignatura de Biología.

Antonio Gálvez, como representante del Departamento de Ciencias de la Salud, retira la propuesta de su departamento adhiriéndose a la propuesta del Equipo Decanal.

Se aprueba la propuesta del Equipo Decanal por asentimiento.

Tras estas votaciones queda la propuesta final de áreas vinculadas para el Grado de Química tal como sigue:

ASIGNATURA	ÁREAS VINCULADAS (PROPUESTA FACULTAD)
Química General I	Química Física Química Analítica Química Inorgánica Química Orgánica
Química General II	Química Orgánica Química Inorgánica Química Física Química Analítica
Operaciones Básicas de Laboratorio I	Química Analítica Química Física Química Orgánica Química Inorgánica
Operaciones Básicas de Laboratorio II	Química Inorgánica Química Orgánica Química Analítica Química Física
Física General I	Física Aplicada Física de la Tierra Astronomía y Astrofísica
Física General II	Física Aplicada Astronomía y Astrofísica Física de la Tierra
Matemáticas	Matemática Aplicada Álgebra Análisis Matemático Geometría y Topología
Geología	Cristalografía, Mineralogía y Geoquímica Edafología y Química Agrícola Estratigrafía Geodinámica interna Geodinámica externa
Biología	Biología Celular Bioquímica y Biología Molecular Genética

NOTA.- El área en rojo corresponde a la que está adscrita la asignatura actualmente.
El área en azul corresponde a la que comparte dicha asignatura actualmente.

Grado en Ciencias Ambientales

- Asignaturas en las que no hay propuestas de cambio respecto a la propuesta del Equipo Decanal: Botánica, Zoología, Geología, Medio Físico, Hidrología e Hidrogeología, Física y Matemáticas.

Se aprueba la propuesta del Equipo Decanal por asentimiento.

- El Departamento de Ciencias de la Salud solicita que se incluya el área de Fisiología en la asignatura de Biología.

Antonio Gálvez, como representante del Departamento de Ciencias de la Salud, retira la propuesta de su departamento adhiriéndose a la propuesta del Equipo Decanal.

Se aprueba la propuesta del Equipo Decanal por asentimiento.

- El Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales solicita que se incluya el área de Ingeniería Química en la asignatura de Química.

Francisco Espínola interviene a favor de la propuesta del Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales e indica que los argumentos son los mismos que los indicados para las asignaturas básicas del grado de Química. Dado que ya se han discutido estos argumentos se procede a la votación de las dos propuestas con el siguiente resultado:

- Propuesta del Equipo Decanal: 16 votos
- Propuesta del Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales: 1 voto
- Abstenciones: 5

Se aprueba por tanto la propuesta del Equipo Decanal

Tras estas votaciones queda la propuesta final de áreas vinculadas para el Grado de Ciencias Ambientales tal como sigue:

ASIGNATURA	ÁREAS VINCULADAS (PROPUESTA FACULTAD)
Biología	Genética Biología Celular Bioquímica y Biología Molecular
Botánica	Botánica
Zoología	Zoología
Geología	Cristalografía y Mineralogía Estratigrafía Geodinámica externa

	Geodinámica interna Edafología y Química Agrícola
Medio Físico	Estratigrafía Geodinámica externa Geodinámica interna Cristalografía y Mineralogía Edafología y Química Agrícola
Hidrología e Hidrogeología	Geodinámica Externa Geodinámica interna Estratigrafía Edafología y Química Agrícola Cristalografía y Mineralogía
Física	Física Aplicada Física de la Tierra Astronomía y Astrofísica
Matemáticas	Área de Matemática Aplicada Área de Álgebra Área de Análisis Matemático Área de Geometría y Topología
Química	Química Analítica Química Física Química Inorgánica Química Orgánica

NOTA.- El área en rojo corresponde a la que está adscrita la asignatura actualmente.
El área en azul corresponde a la que comparte dicha asignatura actualmente.

Grado en Biología

- Asignaturas en las que no hay propuestas de cambio respecto a la propuesta del Equipo Decanal: Bioestadística, Matemáticas, Física para biólogos, Principios de Geología para biólogos.

Se aprueba la propuesta del Equipo Decanal por asentimiento.

- El Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales solicita que se incluya el área de Ingeniería Química en la asignatura de Química por los mismos argumentos expresados con anterioridad para los grados en Química y Ciencia Ambientales.

Se procede a la votación de las dos propuestas con el siguiente resultado:

- Propuesta del Equipo Decanal: 17 votos
- Propuesta del Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales: 1 voto
- Abstenciones: 3

Se aprueba por tanto la propuesta del Equipo Decanal.

Francisco Espínola pide hacer un voto particular que lee y pide sea incluido en el acta de la sesión (Anexo I).

- El Departamento de Ciencias de la Salud solicita que se incluya el área de Fisiología en la asignatura Diseño Experimental y Método Científico

Antonio Gálvez, como representante del Departamento de Ciencias de la Salud, retira la propuesta de su departamento adhiriéndose a la propuesta del Equipo Decanal.

Se aprueba la propuesta del Equipo Decanal por asentimiento.

- El Departamento de Biología Experimental solicita que se incluyan las áreas de Biología Celular y Genética en la asignatura de Principios de Experimentación Animal.

Antonio Sánchez interviene a favor de la propuesta del Departamento de Biología Experimental. Victoria Gómez, Antonio Gálvez y Magdalena Martínez intervienen a favor de la propuesta del Equipo Decanal. Tras las intervenciones se procede a la votación de las dos propuestas con el siguiente resultado:

- Propuesta del Equipo Decanal: 14 votos
- Propuesta del Departamento de Biología Experimental: 2 votos
- Abstenciones: 3

Se aprueba por tanto la propuesta del Equipo Decanal.

- El Departamento de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología solicita que se incluya el área de Ecología en la asignatura Métodos e Instrumentación en Laboratorio.
- El Departamento de Ciencias de la Salud solicita que se incluya el área de Fisiología en la asignatura Métodos e Instrumentación en Laboratorio.

Antonio Gálvez interviene a favor de la propuesta del Departamento de Ciencias de la Salud. Victoria Gómez interviene a favor de la propuesta del Departamento de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología. Antonio Sánchez interviene a favor de la propuesta del Equipo Decanal. Tras las intervenciones Antonio Gálvez y Victoria Gómez, como representantes de sus respectivos departamentos unifican sus peticiones y piden incluir tanto el área de Ecología como el área de Fisiología en la asignatura Métodos e Instrumentación en Laboratorio. Tras esto se procede a la votación de las dos propuestas con el siguiente resultado:

- Propuesta del Equipo Decanal: 12 votos
- Propuesta conjunta de los Departamentos de Ciencias de la Salud y Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología: 4 votos
- Abstenciones: 3

Se aprueba por tanto la propuesta del Equipo Decanal.

- El Departamento de Informática solicita que se incluyan las áreas de Arquitectura y Tecnología de Computadores y el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos en la asignatura Bioinformática.

María José Gacto interviene a favor de la propuesta del Departamento de Informática. Pedro Lorite interviene a favor de la propuesta del Equipo Decanal. Tras las intervenciones se procede a la votación de las dos propuestas con el siguiente resultado:

- Propuesta del Equipo Decanal: 16 votos
- Propuesta del Departamento de Informática: 1 voto
- Abstenciones: 2

Se aprueba por tanto la propuesta del Equipo Decanal.

- El Departamento de Biología Experimental solicita que se incluya las áreas de Bioquímica y Biología Molecular, Genética y Biología Celular en la asignatura Metodología y Experimentación en el Medio Natural.

Antonio Sánchez, como representante del Departamento de Biología Experimental, retira la propuesta de su departamento adhiriéndose a la propuesta del Equipo Decanal.

Se aprueba la propuesta del Equipo Decanal por asentimiento.

Tras estas votaciones queda la propuesta final de áreas vinculadas para el Grado de Biología tal como sigue:

ASIGNATURA	ÁREAS VINCULADAS (PROPUESTA FACULTAD)
Bioestadística	Estadística e Investigación Operativa
Matemáticas	Área de Matemática Aplicada
	Área de Álgebra
	Área de Análisis Matemático
	Área de Geometría y Topología
Química	Química Inorgánica
	Química Orgánica
	Química Analítica
	Química Física
Física para biólogos	Física Aplicada
	Física de la Tierra
	Astronomía y Astrofísica
Principios de Geología para biólogos	Estratigrafía
	Cristalografía y Mineralogía
	Geodinámica Externa
	Geodinámica Interna
	Edafología y Química Agrícola
Diseño Experimental y Método Científico	Genética
	Biología Celular
	Bioquímica y Biología Molecular
Principios de Experimentación Animal	Zoología
	Fisiología

	Ecología
Métodos e Instrumentación en Laboratorio	Bioquímica y Biología Molecular
	Fisiología Vegetal
	Genética
	Biología Celular
Metodología y Experimentación en el Medio Natural	Ecología
	Botánica
	Zoología
Bioinformática	Genética
	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
	Biología Celular
	Bioquímica y Biología Molecular

NOTA.- El área en rojo corresponde a la que está adscrita la asignatura actualmente.

El área en azul corresponde a la que comparte dicha asignatura actualmente.

PUNTO 6. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe de seguimiento del Plan Estratégico de la Facultad 2013.

El Decano da la palabra al Vicedecano de Calidad que explica el Informe de seguimiento del Plan Estratégico correspondiente al año 2013.

Se aprueba el informe por asentimiento.

PUNTO 7. Elección de miembros del sector del profesorado y del alumnado para las Comisiones de Garantía de Calidad de los Grados en Biología, Ciencias Ambientales y Química.

PUNTO 8. Elección de miembros del sector del profesorado y del alumnado para la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

El Vicedecano de Calidad expone que es necesario renovar a los alumnos que forman parte de las comisiones de garantía de calidad. Para ello se ha puesto en contacto con los delegados de todos los cursos de los grados de la Facultad para que entre ellos eligiesen representantes en cada una de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos y para la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.

Los alumnos propuestos han sido:

- Comisión de Garantía de Calidad de Biología: Raquel Ceprian Mascañado
- Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias Ambientales: Macarena Mañas Campayo
- Comisión de Garantía de Calidad de Química: Ignacio Olea Albar

- Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad: Macarena Mañas Campayo

Se aprueba por asentimiento la inclusión de los alumnos propuestos para las diferentes comisiones.

Queda pendiente la renovación del sector profesorado para una próxima Junta de Facultad.

PUNTO 9. Adaptación, si procede, del logo de la Facultad.

El Decano da la palabra al Secretario que expone las causa de solicitar la modificación del logo. Según la normativa, en la documentación el escudo de la Universidad de Jaén debe de aparecer a la izquierda y el logo de la Facultad a la derecha. Sin embargo, el logo permanente, aprobado en una Junta de Facultad anterior, está diseñado para aparecer en la parte izquierda, parte donde algunos de los círculos superiores están cortados.

Para subsanar esto se propone rotar especularmente el logo y cerrar los círculos, de forma que se adapte mejor, tanto a su colocación en parte derecha de los documentos como a su uso de forma aislada, quedando tal como se muestra a continuación:



Se aprueba la modificación por asentimiento.

PUNTO 10. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:30 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Decano, doy fe.

Jaén, 4 de febrero de 2014

Vº Bº



Fermín Aranda Haro
Decano de la Facultad



Pedro Lorite Martínez
Secretario de la Facultad

ANEXO 1

A LA JUNTA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Voto particular de NO APROBACIÓN al acuerdo de vinculación de asignaturas básicas de los grados de la Facultad a Áreas de Conocimiento, que presenta Francisco Espínola Lozano como representante del Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales por los motivos que se exponen a continuación.

En la propuesta aprobada por el Centro no se ha considerado la petición del Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales de que se incluya al área de Ingeniería Química en el catálogo de áreas vinculadas a las siguientes asignaturas básicas:

- Química (Grado en Ciencias Ambientales)
- Química (Grado en Biología)
- Química General I, Química General II, Operaciones Básicas de Laboratorio I y Operaciones Básicas de Laboratorio II (Grado en Química)

Este acuerdo contraviene el espíritu y letra del Acuerdo de vinculación y participación de Áreas de conocimiento en las asignaturas de módulo básico de las titulaciones de Grado de la Universidad de Jaén para el curso académico 2014-15 aprobado en Consejo de Gobierno del 15 de enero de 2014; mediante el cual se pretende realizar una mejor distribución de la docencia en un contexto en el que las nuevas incorporaciones de profesorado están prácticamente imposibilitadas y una flexibilización de plantilla del personal docente encaminada a incluir áreas de conocimiento que se consideren suficientemente apropiadas *científica y académicamente* a efectos de poder responsabilizarse de la docencia en la asignatura básica de que se trate, ya que se establece que “Cada una de las asignaturas del módulo básico de los planes de estudios deberán vincularse al mayor número posible de áreas de conocimiento”.

Ingeniería Química es un área *idónea científica y académicamente*, con experiencia en la impartición de asignaturas del módulo básico de Química en nuestra Universidad, con potencial docente y con infraestructura para poder hacer frente a la docencia de las mencionas asignaturas.

La afirmación anteriormente realizada viene avalada por la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria que incluye el área de Ingeniería Química dentro del campo de la Química (BOJA 7/3/2006), por el Ministerio de Educación y Ciencia en su Listado de materias troncales clasificadas por área de conocimiento y titulación del 1 de marzo de 2004 y los catálogos de áreas vinculadas a la impartición de asignaturas básicas de Química de otras universidades.

En conclusión, no se justica que el área de Ingeniería Química quede excluida del catálogo de áreas vinculadas a las asignaturas básicas de Química en la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Jaén.

En Jaén a 30 de enero de 2014



Francisco Espínola Lozano